



Expediente número: 272CM.23

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN MATERIAL DE LAS OBRAS "ACONDICIONAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LOS JARDINES DEL GUADIANA Y EN EL ENTORNO DE PROSERPINA" POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO SIMPLIFICADO.

DAR CUENTA INFORME SECRETARÍA GENERAL SOBRE CADUCIDAD DEL EXPEDIENTE.-

Fecha y hora de celebración

30/09/2024 a las 13:45 horas

Lugar de celebración

Sala de reuniones Sección de Contratación, segunda planta, Plaza de España, 1.

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Carmen de Sande Galán, responsable de la Sección de Contratación y Patrimonio.

SECRETARIO

D. Pedro Pilo Cebrián, funcionario de la Sección de Contratación y Patrimonio

VOCALES

- D. Juan Manuel Galán Flores, en suplencia del Interventor General
- D. Rafael Romero – Camacho Galván, letrado asesor de la Asesoría Jurídica municipal
- D. José Luis Arellano Obrero, vocal técnico.

Orden del día:

PUNTO PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

PUNTO SEGUNDO: TRASLADO INFORME SECRETARÍA SOBRE CADUCIDAD DEL EXPEDIENTE

Se expone:

1.- Se da cuenta del acta de la sesión anterior, en la que la mesa acordaba "Elevar al órgano de contratación propuesta de declaración de caducidad del expediente 272CM.23, obras de acondicionamiento y rehabilitación de los jardines del Guadiana y entorno de Proserpina, por los motivos expuestos en el desarrollo de la sesión". Dicha acta ha sido comunicada previamente a los miembros de la mesa junto con la convocatoria de la sesión para su conocimiento. Los miembros asistentes se dan por enterados del contenido de la misma.

2.- Seguidamente se trae a la mesa el informe "SOBRE EL ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APRECIANDO LA CADUCIDAD EN EXPEDIENTE DE ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO", suscrito por la Secretaria General del Pleno con fecha de firma 04/09/24.

En dicho informe, como "conclusiones", señala: "Por una parte, que la legislación de contratación administrativa no establece efectos resolutorios del procedimiento de licitación por

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : 93d63a02824a46c6

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigo/verificacion=93d63a02824a46c6>

Firmado por: PEDRO PILO CEBRIAN

Cargo: Administrativo

Fecha: 30-09-2024 14:38:06

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALÁN

Cargo: Jefe de Sección

Fecha: 30-09-2024 14:39:57



el transcurso del plazo máximo para adjudicar, sino el derecho de los licitadores de retirar sus ofertas; y por otro, que la declaración de caducidad no resulta imperativa para la Administración en un procedimiento iniciado de oficio del que se derive el reconocimiento o, en su caso, la constitución de derechos u otras situaciones jurídicas individualizadas como es el procedimiento de adjudicación de un contrato público”.

Este informe ha sido remitido a los miembros de la mesa igualmente junto a la convocatoria de la sesión para su conocimiento. Los miembros asistentes se dan por enterados del contenido del informe.

Vista la documentación presentada a la mesa, esta adopta por unanimidad de sus miembros los siguientes **ACUERDOS**:

-PRIMERO: Aprobar el acta de la sesión anterior.

-SEGUNDO: Conforme a lo indicado en el informe referido en el expositivo segundo, continuar con el procedimiento remitiendo las ofertas de los licitadores admitidos al vocal técnico para que emita informe de valoración sobre la oferta técnica sujeta a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, a la vista del acta de la mesa en sesión de fecha 05/07/24.

-TERCERO: Publicar la presente acta en PCSP y Portal de Licitación.

Sin más que añadir, por la presidenta se levanta la sesión.

Yo, como secretario, certifico con el visto bueno de la presidenta.

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : 93d63a02824a46c6

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigo/verificacion=93d63a02824a46c6>

Firmado por: PEDRO PILO CEBRIAN
Cargo: Administrativo
Fecha: 30-09-2024 14:38:06

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALÁN
Cargo: Jefe de Sección
Fecha: 30-09-2024 14:39:57